



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdo, Junio de 2023

Señor(a)
JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.4518215
Cargo del supervisor Coordinador Academico
Dependencia Articulacion con la Media
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Junio del 2023

Referencia: No C01.PCCNTR.4518215 del año 2023

ROGERIO ASPRILLA PALACIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11796407**, en mi calidad de Contratista del **SENA**, en Articulacion con la Media Tecnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE(24.500.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) siete pagos iguales de FEBRERO a AGOSTO del 2023 por valor de TRESMILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.500.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 30 de Agosto de 2023.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal de veintidós (22) instructores, para orientar la formación profesional en el nivel titulada del programa articulación con la media, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2023, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2
--

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional	En el mes de Junio, programamos las actividades de enseñanza - aprendizaje con los profesores del area de acuerdo al calendario y el manual de procedimiento del la IE.	Esta obligacion se soporta con el proyecto pedagogico y las guias



		<p>Luis Lopez de Mesa, apoyados en el proyecto formativo, la estructura curricular, en la planeación y en las guías de aprendizaje de los grados 10 y 11 del.</p> <p>Se resecciona la documentación de los grados 10 y se envía.</p> <p>Se asocian los aprendices a la ruta de aprendizaje en la plataforma sofia plus</p>	
2	<p>Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.</p>	<p>Orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje del grado 10. Con los grados 11 en la actividad enseñanza aprendizaje iniciamos el proceso de la construcción de una atarraya en este caso el material utilizado es el sedal o polifilamento</p>	<p>La obligación es soportada con la foto donde se está realizando la actividad de construcción de una atarraya</p>
3	<p>Participar en espacios académicos y pedagógicos con los Establecimientos Educativos, para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación que se ejecutan en el marco de programa</p>	<p>Participar en una reunión con el profesor del área donde concertamos los horarios para desarrollar el plan de estudio de los diseños curriculares en la articulación con la media, la formación está orientada a las estrategias didácticas, aplicada al entorno en el cual se viene facilitando a los aprendices la apropiación de dicho conocimiento mediante las actividades, que se realizan en clase.</p> <p>Como: desarrollar procesos comunicativos eficaces y posibiliten la convivencia y la resolución de problemas de carácter productivos y social</p> <p>Interactuar en los contextos productivos y</p>	<p>La obligación la soporta con la foto de la reunión con los docentes del área donde concertamos varios temas para el desarrollo de la articulación, entre ellos el horario y material didáctico a utilizar</p>



		sociales en función de los principios y valores universales	
4	.Ejecutar el programa de formación de acuerdo a la articulación y planeación pedagógica concertada con el Establecimiento Educativo.	Ejecutar el programa de formación de acuerdo a la planeación pedagógica	La obligación es soportada con la Planeación pedagógica de 10 y 11 grado
5	Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.	Acompañamiento por parte del instructor en el proceso enseñanza-aprendizaje, por parte de la instructor en cuanto a los temas desarrollados. Se trabaja la competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. 'Con resultados de aprendizaje como: Asumir deberes y derechos con base en las leyes y normativas institucionales en el marco de su proyecto de vida Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje. Se realizó un taller para hacer seguimiento de la actividad	Esta obligación se soporta con la foto que se hace acompañamiento
6	Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.	Cumplir con el horario establecido para garantizar el cumplimiento del desarrollo del diseño curricular en el marco de la articulación con la media en la IE Luis Lopes De Mesa	Esta obligación es soportada con la Planeación pedagógica
7	.Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos	Acompañamiento a los docentes para complementar la	La obligación es soportada con la



	vigentes para el programa de articulación con la media.	formación impartida por la institución de acuerdo con los lineamientos vigente	foto con el docente del area
8	Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación	Realice la evaluación de los aprendices de los grados 10 y 11 de la IE. Luis Lopez de Mesa que hacen parte del curso Tecnico en Pesquerias del programa Articulacion con la Media Tecnica	Esta obligación es soportada con la evaluación de los aprendices en la plataforma de sofia plus
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	No se adelato ninguna actividad vista en el pereoido correspondiente	En esta obligación no se realizo actividades
10	Cumplir las horas asignadas mensualmente (160 horas) por el supervisor según plan de contratación.	Reporte mensual 160 horas de apoyo a la formación del programa de articulación con la media técnica.	Gestion de horas aplicativo sofia plus
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Se realizo la formación desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor Sena	Esta obligación es soportada con el certificado de desarrollo de habilidades
12	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Realizacion del informes de ejecucion del contrato mes de junio.	La obligación se soporta con los Informe y evidencias del mes de junio.
13	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Gestione ante el Administrador de la empresa Red de Frio con el objeivo que los aprendices aprendan y conozcan el proceso que se realiza del momento del	La obligación se soporta con las fotos de las actividades



		desembarco de la produccion en dichas instalaciones. Asisti al evento de la celebraci3n del dia de la afrocolombianidad donde la IE. Luis Lopez de Mesa resalta la cultura afro al igual que la cultura indigena	
--	--	---	--

A continuaci3n relaciono los desplazamientos que realic3 previo a la presentaci3n de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento present3 al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalizaci3n Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuaci3n el soporte de la legalizaci3n de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecuci3n contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACI3N
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntar3 el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentaci3n del informe de ejecuci3n contractual, deber3 reportarlo en el siguiente informe de ejecuci3n contractual.

Para el tr3mite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electr3nicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4499154675 de la planilla, SOI y del mes de Mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitr3mites”)

Declaraci3n bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X___ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecuci3n; la anterior declaraci3n de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de inter3s y hacer la gesti3n del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecuci3n de los contratos de prestaci3n de servicios profesionales o de apoyo a la gesti3n.

Nota: En el evento de se3alar **SI**, el an3lisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deber3 quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gesti3n Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.



Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos

ROGERIO ASPRILLA PALACIOS

Contratista

C.C. No. 11796407 Quibdo

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos

JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA

Supervisor(a) Contrato No.4518215 de 2023

Cargo: Coordinador(a) Academico



ACTIVIDAD DE COMO INICIAR A DE CONSTRUIR UNA ATARRAYA
ANEXO 3 Y 4 DE LA OBLIGACION 2





ACOMPAÑAMIENTOS AL PROFESORES DEL AREA EN EL PROCESO DE ARTICULACION
ANEXO 5 DE LA OBLIGACION 5



DIA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS LOPEZ
ANEXO 6 Y 7 DE LA OBLIGACION 13





REUNION CON EL DOCENTE DEL AREA PARA CONCERTAR HORARIO Y MATERIAL DIDACTICO

ANEXO

8

DE

LA

OBLIGACION

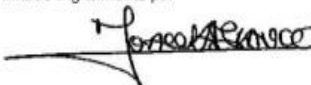
3





CERTIFICADO DEL DESARROLLO DE ABILIDADES DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA
ANEXO 9 DE LA OBLIGACION 11


LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
En cumplimiento de la Ley 119 de 1994
Hace constar que
ROGERIO ASPRILLA PALACIOS
Con Cedula de Ciudadanía No. 11796407
Cursó y aprobó la acción de Formación
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA
con una duración de 96 horas
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los siete (7) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)
Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCO
67601857 - 07/06/2020
FECHA REGISTRO
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9522002112144CC11796407C.

EVALUACION DE LOS APRENDICES DE LA IE. LUIS LOPEZ DE MESA
ANEXO 10 DE LA OBLIGACION

Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 2720400-PESQUERIAS

Competencia de aprendizaje* OPERAR EQUIPOS DE PESCA DE ACUERDO AL TIPO DE PESQUERIA, NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
☒	TI 1077173845	GLEN EIDER	VALOIS MORENO	Formacion
☒	TI 1078459022	DICARLO	ARANGO POTES	Formacion
☒	TI 1074656527	VIVIANA	DCROZ MORENO	Formacion
☒	TI 1077445362	DIONNY MARCELA	PEREA RIASCOS	Formacion
☒	TI 1077173873	ARIANNY YISETH	POTES LOZANO	Formacion
☒	TI 1077173881	ESNEISI	FLORES ABADIA	Formacion

Anterior 1 2 Siguiente

Página 2 de 2

Resultado de aprendizaje* PREPARAR ARTES Y APAREJOS DE PESCA, ATENDIENDO A TECNICAS, TIPO DE RECURSO Y MEDIO ACUATICO



ANEXO

11

DE

LA

ABLIGACIOON

1

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **TECNICO EN PESQUERIAS**
- Código del Programa de Formación: **73411**
- Nombre del Proyecto: **Caracterizacion y fortalecimiento de los procesos de la pesca, bajo el enfoque y sostenibilidad ambiental utilizando buenas practicas pesqueras “BPP” en la IE. Luis Lopez de Mesa**
- Fase del Proyecto: **Ejecución**
- Actividad de Proyecto(si es: **Preparar artes y aparejo de pesca, según tipo de recurso**
Proceso de Gestion de formación profesional integral pesquero y legislación vigente
- Competencia: **Operar equipos de pesca de acuerdo con el tipo de pesquería, normas de seguridad y salud ocupacional**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - 1). Preparar artes de pesca y aparejos de pesca a tendiendo a técnicas tipos drecursos y medio acuático.**
 - 2). Utilizar artes y aparejos de pesca, según método tipo de recurso pesquero**
normas de salud ocupacional y legislación vigente
 - 3). Comprobar los estándares de seguridad y protección ambiental, según**
legislación vigente
- Duración de la Guía: **200 HORAS**

2. PRESENTACIÓN

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas
- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado
- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos
- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo



- El ámbito de la pesca es especialmente idóneo para abordar temas como la justicia social y la gobernanza, puesto que son numerosos los actores implicados directa (pescadores, cofradías y asociaciones de armadores, empresas transformadoras y comercializadoras, administraciones encargadas de la política pesquera e indirectamente consumidores, grupos ecologistas, científicos, medios de comunicación, etc. Y dado que el equilibrio entre protección de derechos socioeconómicos individuales, el derecho al desarrollo de las comunidades litorales y la salvaguarda de derechos ambientales es enormemente complejo.

de Competencia Laboral Colombianas que aplican a las competencias de Gente de Mar (Ley 35 del 81,

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En esta actividad, los invito a abordar los siguientes temas:

Artes como flecha, lanzas, arpon, dragas, esquileros y anzuelos

Los invito a consultar a través de internet, libros, folletos, cartillas o cualquier fuente de información confiable.

Conceptos técnicos sobre: anzuelos, taxonomía del anzuelo, señuelos o cebos, cabos, corrosivo,

acero inoxidable, tallas, resistencia, mutad, gamakatsu. Hayabusa, volantines, captura, carnadas,

líneas de mano, ancla, lastres, izar, sedal. Trolling, gaza, línea madre, reynal.

Normas de seguridad industrial e higiene ocupacional en: Instalaciones, equipos. (Es de anotar que

los temas anteriores son relacionados con la pesquería)

Luego de realizar las consultas y de haberse apropiado de los conceptos de la misma, realice una

reflexión sobre la importancia de la utilización de las herramientas y elementos necesarios para la

construcción de una línea de mano y un volantín.

Durante esta etapa realizaremos la retroalimentación guiada por el instructor, con lo cual se busca

que los aprendices afiancen y refuercen los conocimientos adquiridos durante las actividades anteriores. El instructor socializa a los aprendices los diversos temas relacionados con la guía de aprendizaje para orientarlos en su desarrollo, aplicación y retroalimentación de los mismos.

- Descripción de la(s) Actividad(es): **Se construyen líneas de mano y arte de pesca como el volantín.**
- Ambiente Requerido: **Aulas**
- Materiales: **Se utiliza nylon de fibra sintéticas, sedal, anzuelos, plomadas o lastres**



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Exposiciones, debates, Visitas a Campos y cuestionario de evaluación tipo icfes	Aplica los estándares de seguridad y protección ambiental, según legislación vigente	Observación
Evidencias de Desempeño: Lista de chequeo	Utiliza los nylon sintéticos, anzuelos, plumadas y lastres	Formulación de preguntas
Evidencias de Producto:: Construcción de línea de mano y volantin	Coloca en uso los artes de pesca	Simulación

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Fibras – Nylon - Anzuelos – Plumadas – reynal – Sedal.
Lastres - mutad – línea de mano – línea madre
Carnada – trolling – cebo – corrosivo – acero - inoxidable
Artes – Aparejos de pesca - Captura - Tallas

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Arte y métodos de pesca en Colombia: AUNAP
La pesca artesanal vivencial
www.goraymi.com
[www.reposithttps://www.cetmar.org/DOCUMENTACION/dyp/GlosarioTerminosPesqueros.p
df](https://www.cetmar.org/DOCUMENTACION/dyp/GlosarioTerminosPesqueros.pdf)
<http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/011/i0160s/i0160s00.pdf>
<http://www.fao.org/3/a-i5951s.pdf>
<http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1013/DI3.pdf?sequence=5>
<http://www.direna.org/wp-content/uploads/2016/08/repo-2-1.pdf>
<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/zainak/35/35177213.pdf>
http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=81&Itemid=21



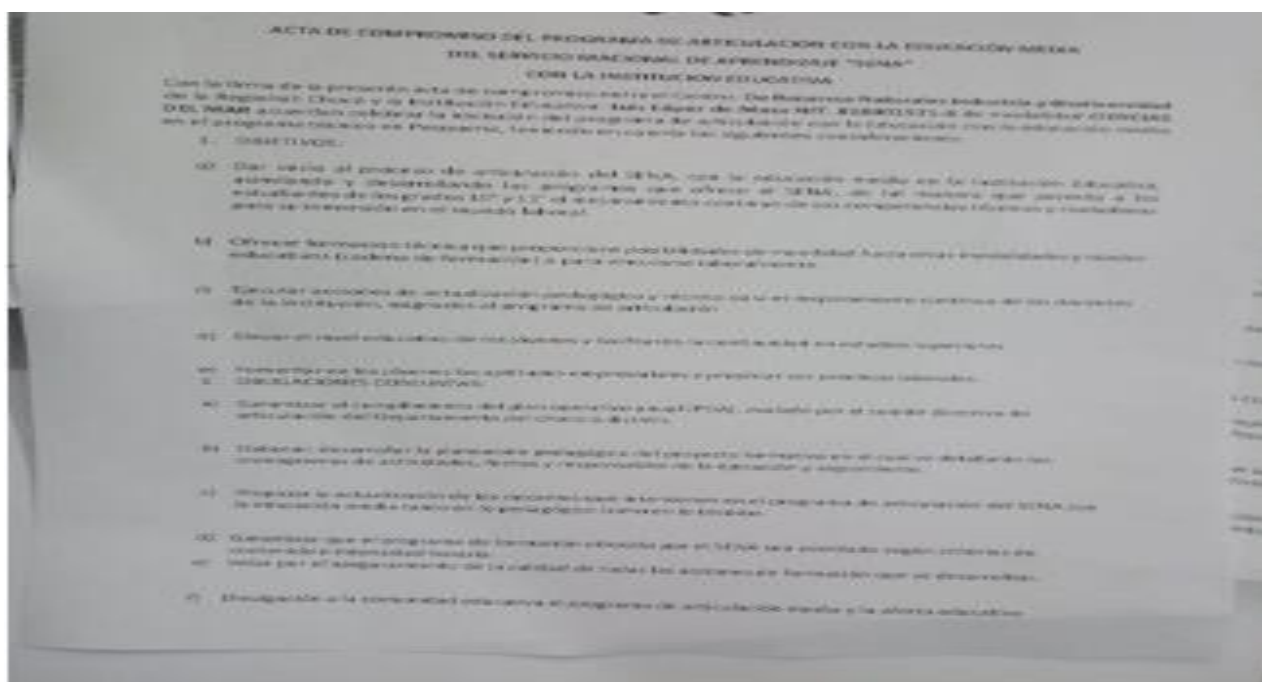
7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	YAIR MAYO	INSTRUCTOR	ARTICULACION	ABRIL 2020
	ROGERIO ASPRILLA PAIACIOS	INSTRUCTOR	CON LA MEDIA TECNICA	

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

TALLER DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ENSEÑANZA APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACION
IDONEA CONSIGOMISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LO LABORAL Y SOCIAL
ANEXO 12 DE LA OBLIGACION 5





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ROGERIO ASPRILLA PALACIOS**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD**FECHA INICIAL:** 01/06/2023 00:00:00**FECHA FINAL:** 30/06/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2515985 - PESQUERÍAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONSERVAR CAPTURA PESQUERA EN EMBARCACIONES ARTESANALES ACORDE A NORMAS AMBIENTALES Y DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

MANIOBRAR EMBARCACIÓN PESQUERA CONFORME A TIPO

DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SEN A OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES, SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 43.60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 174.40
